UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

N° 2410980.001

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 066-2024-UNSCH-FCA-CF

Ayacucho, 15 de febrero de 2024

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 1846-2023-UNSCH-CU, de fecha 01 de agosto de 2023, se aprobó la Directiva N° 005-2023-VRAC-UNSCH "Criterios Técnicos para el Reajuste del Currículo 2018 de las Escuela Profesionales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga";

Que, mediante Memorando N° 014-2024-UNSCH-FCA/EPIA de fecha 18 de enero 2024 el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola, remite el Currículo 2018 Reajustado para su aprobación;

Que, en sesión extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 19 de enero de 2024, fue observado por falta de documentos;

Que, a través del Memorando N° 041-2024-UNSCH-FCA, de fecha 22 de enero de 2024, la Facultad de Ciencias Agrarias, devuelve el expediente para adjuntar los documentos requeridos;

Que, con Memorando N° 031-2024-UNSCH-FCA/EPIA, de fecha 08 de febrero de 2024 el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola, remite el Currículo 2018 Reajustado, absolviendo las observaciones;

De conformidad, con lo dispuesto en el Estatuto versión 2.0- 2016, Artículo 285ª, numeral 6) de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, y estando a lo aprobado en sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de fecha 14 de febrero de 2024;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1°.- **APROBAR,** el Currículo 2018 Reajustado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola de la Facultad de Ciencias Agrarias, el anillado consta de ciento catorce (114) páginas y 3 hojas sueltas, el cual forma parte integrante de la presente resolución.

2ª.- **REMITIR,** la presente Resolución al Vicerrectorado Académico para conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA Facultad de Ciencias Agrarias

Felipe Escobar Ramírez
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA Facultad de Ciencias Agrarias

Miro Rodolfo Arca Mendoza
Secretario Docente

Distribución:
EPIA
Archivo
FER/emhp